

Buenos Aires, a veinticinco de diciembre de mil novecientos  
 cuarenta y uno, reunidos en su Sala de Sesiones el Señor  
 Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; doce-  
 tores don Roberto Repetto y los señores ministros doctores  
 don Antonio Segarini, don Luis Piñeyro, don Benito A.  
 Magariños Anchorena y don Francisco Raúl Ríos Mejía, con  
 el objeto de resolver que de serie con anexo el artículo  
 lo cuarto del Reglamento para el orden interno de la  
 Corte Suprema, acordaron designar al señor ministro,  
 doctor don Francisco Raúl Ríos Mejía, para desempeñar  
 las funciones de tal, actuando como Secretario el  
 doctor don Raúl González B. Méndez; quien deberá de-  
 signar los empleados que durante la juicio tengan  
 que concurrir a Secretaría para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el Boletín correspon-  
 diente, por ante mí el día doce de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

Roberto Repetto

Luis Piñeyro

Francisco Ríos Mejía

Francisco Ríos Mejía

Francisco Ríos Mejía

Raúl González B. Méndez

Lee. —

G